

DA-AS-0039-2019

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Licda. Rosalba Arias**, **Directora General Administrativa y Financiera** de Salud Pública (MSP) **por medio de la presente autoriza** a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para el servicio de:

REFRIGERIOS ✓

Para el personal que participará en las reuniones mensuales de madres embarazadas y lactantes que laboran en el Ministerio de Salud, según Comunicación d/f 20/02/2019, susc. por la Licda. Kirsis M. Santiago, Directora.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 12 de marzo del 2019.

Atentamente,



Licda. Rosalba Arias

Directora General Administrativa y Financiera